



TÍTULO Y CEDULA

1. Realizar el pago del arancel en la administración general del campus por duplicado de cedula.
2. Entregar con la secretaria correspondiente el Boucher de pago junto con los requisitos siguientes:
 - 2 Fotografías tamaño título y 2 fotografías tamaño infantil en blanco y negro (Con traje y corbata, frente despejada)
 - Certificado de estudios
 - Formato de solicitud de título y cedula el cual se puede descargar de la siguiente liga: <https://www.uv.mx/estudiantes/tramites-y-formatos/>
 - Entregar la cedula de egreso al coordinador de seguimiento de egresados (solo planes flexibles 2010 a la fecha)
 - Contestar encuesta en línea en la coordinación del seguimiento de egresados (solo planes flexibles 2010 a la fecha), el coordinador le hará entrega de la liga de la encuesta para empleadores contestada por la empresa donde está laborando y las encuestas de bolsa de trabajo y egreso contestada por el egresado, las cuales serán contestadas en los meses previos a la entrega del título y cedula.
3. Entrega de título y cedula en evento oficial (meses de marzo y septiembre)